



ASTILLERO

Mayoría calificada: exigir que cumpla //

No sólo la reforma judicial //El (desbordado)

poder militar // Descanso de dos semanas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO HAY VUELTA de hoja: Morena, el Partido del Trabajo y el de las cuatro mentiras (PVEM) tienen mayoría calificada en la integración de la próxima legislatura, holgada en la cámara de diputados y virtual en el Senado, donde le falta sólo un voto, sumamente adquirible en el tianguis político.

DICHA MAYORÍA CALIFICADA otorga a la llamada Cuarta Transformación la vía legítima y legal para aprobar las modificaciones constitucionales que desee. El límite será el que por sí misma se imponga: podría instaurar un verdadero cambio de régimen político y sacar adelante reformas profundas. Por ejemplo, la fiscal, que grave las grandes ganancias de multimillonarios; la de medios, para corregir históricas distorsiones en concesiones a medios electrónicos, o la electoral, para deshacer la estructura mafiosa de las cúpulas partidistas, abrir camino a genuinas candidaturas ciudadanas y romper el predominio del dinero, sobre todo el oscuro, en las campañas.

DEL TAMAÑO DEL mandato recibido debe ser la magnitud de la exigencia popular de cumplimiento de las promesas y posibilidades. La reforma judicial no debe agotar el esfuerzo del cambio, pues ni siquiera aborda integralmente el problema de la injusticia, pues deja de lado, al menos hasta ahora, la otra parte del problema: las fiscalías. Ya se verá, por tanto, hasta dónde calará el poder del voto popular, hasta dónde estará dispuesto Morena y sus aliados a avanzar en busca de una verdadera transformación nacional popular.

POR OTRA PARTE: cinco semanas y dos días antes de su toma de posesión como presidente de México (el 22 de octubre de 2018), Andrés Manuel López Obrador dio a conocer los nombres de quienes ocuparían las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, el general Luis Crescencio Sandoval González y el almirante José Rafael Ojeda Durán, respectivamente.

LO HIZO “DESPUÉS de una reunión de casi una hora con el general Salvador Cienfuegos”, en las oficinas de éste en la propia Sedena, en Lomas de Sotelo. Enrique Méndez reportó en *La Jornada*: “El domingo pasado López Obrador informó que el diálogo con el general Cienfuegos y el almirante Soberón tenían como objeto una última consulta. ‘Debemos mantener buenas relaciones, todo esto implica realizar consultas. Dicen que para no equivocarnos, lo mejor es preguntar’” (<https://goo.su/ml6Re>).

TODO ELLO CONFIRMA que el poder militar es otra cosa, y por ello ha requerido un tratamiento especial. Ha sido un poder aparte, encerrado en sus propias reglas, blindado ante pretensiones civiles de nombrar jefes militares sin atenerse a los escalafones, las ternas o las élites castrenses que aun cuando en lo interno puedan desarrollar feroces batallas administrativas y políticas, mantienen por encima de todo el espíritu de cuerpo, la conciencia de intereses compartidos, la defensa grupal.

LA PRESIDENTA ELECTA, Claudia Sheinbaum Pardo, ha dicho que sus nombramientos en las secretarías militares se realizarán a pocos días de que ella tome posesión de su cargo. Ello ha propiciado que se especule respecto a presuntas dificultades en el procesamiento de tales designaciones, tanto por el



peso que los salientes buscarían tener en su sucesión como por la supuesta afinación del tema que habría de realizarse con el propio López Obrador, quien en 2018 se aplicó a sí mismo la tesis de preguntar, para no equivocarse.

ES EVIDENTE QUE el nombramiento de esos dos cargos es el más delicado y, previsiblemente, el más trascendente de los que está haciendo Sheinbaum Pardo. En el sexenio obradorista hubo una acumulación de poder en las élites militares, más específicamente en las de la Defensa Nacional, que hace difícil que los entramados que han logrado (entre ellos, el manejo de empresas públicas, y la impunidad en casos gravísimos, como el de los 43) acepten de manera tersa decisiones que afecten tales intereses.

Y, MIENTRAS EL autor de esta columna deja descansar dos semanas a sus lectores, para reanudar la publicación en la segunda quincena del próximo mes, ¡hasta pronto!



▲ Por enésimo día, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se

manifestaron. En esta ocasión cerraron la sede del organismo. Foto Germán Canseco